

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	Código: FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Versión: 2
		Página: 1 de 1

Pereira, noviembre de 2025

Ingeniero:

RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA

Profesional Especializado

Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: Asignación de Supervisión

Comendidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 924-2025

Nombre del contratista: Juan Pablo Ramírez Melo

Tipo de Documento identificación: C.C.

No. De identificación: 1088825955 de Pereira

Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en actividades administrativas y elaboración de medidas preventivas y atención de solicitudes judiciales en jurisdicción de la CARDER.

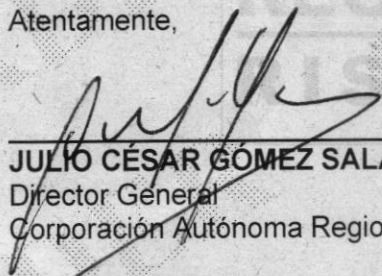
Valor: Cuatro millones novecientos sesenta y siete mil doscientos (\$4.967.200)

Término o plazo de ejecución: sesenta (60) días

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011, y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,



JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR

Director General

Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER

Bb
01/12/2025